Resolución de Consejo Directivo **392 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 183/2026-ING-UNSa-TENER POR ACEPTADA, A PARTIR DEL 16 DE JUNIO DE 2026, LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL ING. JOSÉ ALBERTO AMADO, A LA COMISIÓN DE ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL, EN REPRESENTACIÓN DEL CLAUSTRO PROFESORES, EN EL "ÁREA CIENCIAS BÁSICAS".
**De: Ingenieria - Departamento de Personal**

Salta,
06/11/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expediente Nº 183/2026-ING-UNSa. que por Resolución FI 144-CD-2026, se designaron a las nuevas autoridades de la Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 20 de mayo del año 2026 y por el término de dos (2) años; y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 3º.- se tiene por conformada la Comisión de Escuela de Ingeniería Civil, a partir de la fecha de la presente Sesión y por el término de dos (2) años

Que mediante Nota Nº 1085/26, el Ing. José Alberto Amado presenta su renuncia irrevocable como integrante de la Comisión de Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 16 de junio del año en curso.

Que, de dicha renuncia, tomó conocimiento la Escuela de Ingeniería Civil.

POR ELLO, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho Nº91/2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVI Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 16 de junio de 2026, la renuncia presentada por el Ing. José Alberto AMADO, a la Comisión de Escuela de Ingeniería Civil, en representación del claustro Profesores, en el "ÁREA CIENCIAS BÁSICAS".

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Ing. José Alberto AMADO; a la Escuela de Ingeniería Civil; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa